



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **EMG 111-24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-08-2024 a las 13:29 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección de la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A. (EMGRISA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.emgrisa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3WeIEzlvLOUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Santiago Rusiñol, 12. 28040.-Madrid.

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +034 914119215

→ Fax +034 915645805

→ Correo Electrónico Imonje@emgrisa.es

Objeto del Contrato: Celebración de Acuerdos Marco de prestación de servicios de transporte de residuos para la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P.

→ Descripción Acuerdo Marco para poder contar con la colaboración de empresas transportistas autorizadas con experiencia y medios acreditados para el transporte de residuos y poder afrontar los trabajos objeto de este pliego de una manera eficiente, asegurando a la vez una buena calidad de los mismos.

→ Valor estimado del contrato 392.221 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 431.443,1 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 392.221 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90513000 - Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos.

→ Plazo de Ejecución

→ 17 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de vigencia de este Acuerdo Marco será de DIECISIETE (17) meses, hasta el 31/12/2025, sin prórrogas. El plazo para la firma del contrato será de DOS SEMANAS NATURALES desde la publicación de la adjudicación.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

→ **PRIMERO: Adjudicar a los siguientes licitadores: para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA**

JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las misma

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.

[1]

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ Documento de Acta de Resolución

Nº de Lotes: 4

→ Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 4

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 4

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 4

→ Nº Lote: 1

Objeto del Contrato: Lote 1 Camión cisterna 24tn

→ Descripción Lote 1 Camión cisterna 24tn

→ Valor estimado del contrato 132.455 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 145.700,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 132.455 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Adjudicado

Adjudicatario

→ Transvega e hijos SL

→ NIF B21307129

→ El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

→ España

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 132.455 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 145.700,5 EUR.

Motivación

→ **Motivación PRIMERO:** Adjudicar a los licitadores., para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las misma

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.

[2]

- Fecha del Acuerdo 31/07/2024
- Plazo de Formalización
- Observaciones: Dos semanas desde la publicación de la adjudicación

Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas No
- Precio de la oferta más baja 132.455,1 EUR.
- Precio de la oferta más alta 132.455,1 EUR.
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 0
- Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0
- Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0
- Ofertas electrónicas recibidas 0

→ Nº Lote: 2

Objeto del Contrato: Lote 2 Camión plataforma tipo tauliner 24tn

- Descripción Lote 2 Camión plataforma tipo tauliner 24tn
- Valor estimado del contrato 89.386 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 98.324,6 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 89.386 EUR.
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Madrid
 - Código de Subentidad Territorial ES300
 - Dirección Postal
 - España

Adjudicado

Adjudicatario

- **Logistica Javier Talavera SL**
- NIF B16292286
- El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

- España

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 89.386 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 98.324,6 EUR.

Motivación

- **Motivación PRIMERO:** Adjudicar a los licitadores., para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.
- SEGUNDO:** Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las misma
- CUARTO:** Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.
- **Fecha del Acuerdo** 31/07/2024
- **Plazo de Formalización**
 - Observaciones: Dos semanas desde la publicación de la adjudicación

Información Sobre las Ofertas

- **Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas**
 - No
 - **Precio de la oferta más baja** 89.386 EUR.
 - **Precio de la oferta más alta** 89.386 EUR.
- **Número de ofertas recibidas de PYMEs** 0
- **Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE)** 0
- **Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)**
 - 0
- **Ofertas electrónicas recibidas** 0

- **Nº Lote:** 3

Objeto del Contrato: Lote 3 Camión de aspiración a vacío y gestión de residuos asociados

- **Descripción** Lote 3 Camión de aspiración a vacío y gestión de residuos asociados
- **Valor estimado del contrato** 106.990 EUR.
- **Presupuesto base de licitación**
 - **Importe** 117.689 EUR.
 - **Importe (sin impuestos)** 106.990 EUR.
- **Lugar de ejecución**
 - **Subentidad Nacional** Madrid
 - **Código de Subentidad Territorial** ES300
 - Dirección Postal**
 - España

Adjudicado

Adjudicatario

- **Fontalcazar SL**
- **NIF** B13583034
- **El adjudicatario es una PYME** : No

Dirección Física

- España

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 106.650 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 117.315 EUR.

Motivación

- Motivación PRIMERO: Adjudicar a los licitadores., para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.
- SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las misma
- TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.

[3]

- Fecha del Acuerdo 31/07/2024
- Plazo de Formalización
- Observaciones: Dos semanas desde la publicación de la adjudicación

Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas No
- Precio de la oferta más baja 106.650 EUR.
- Precio de la oferta más alta 106.650 EUR.
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 0
- Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0
- Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0
- Ofertas electrónicas recibidas 0

→ Nº Lote: 4

Objeto del Contrato: Lote 4 Camión portacontenedores y gestión de residuos asociados

- Descripción Lote 4 Camión portacontenedores y gestión de residuos asociados
- Valor estimado del contrato 63.390 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 69.729 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 63.390 EUR.
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Madrid
 - Código de Subentidad Territorial ES300
 - Dirección Postal
 - España

Adjudicado

Adjudicatario

- Metal Colomer SL
- NIF B13575014
- El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

- España

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 53.800 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 59.180 EUR.

Motivación

- Motivación PRIMERO: Adjudicar a los licitadores., para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego. SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las misma TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.

[4]

- Fecha del Acuerdo 31/07/2024
- Plazo de Formalización
- Observaciones: Dos semanas desde la publicación de la adjudicación

Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas No
- Precio de la oferta más baja 53.800 EUR.
- Precio de la oferta más alta 53.800 EUR.
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 0
- Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0
- Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0
- Ofertas electrónicas recibidas 0

Proceso de Licitación

- Publicación en la Plataforma de Contratación del Estado
- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Manual
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar 4
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 4

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 11/07/2024 a las 08:00

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 11/07/2024 a las 10:30
- Observaciones: Las ofertas deberán ser entregadas en un único sobre cerrado, dirigidas a EMGRISA con anterioridad a las 10.30 a.m. horas del día 11 de julio de 2024 en las oficinas de EMGRISA sitas en la Calle Santiago Rusiñol N.º 12, 28040 de Madrid

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IWhENh5cLRvLlx6_q1oPaMg%3D%3D

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : La oferta económica constituye el criterio evaluable de forma automática y que representa hasta un máximo de 100 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al licitador que formule el precio más bajo admisible, es decir, que no sea anormalmente bajo y que no supere el presupuesto base de licitación. La asignación de la puntuación al resto de licitadores se realizará aplicando la siguiente fórmula: Fórmula ponderativa: $V_i = (O_{min} \times V_{max}) / O_i$ Dónde: V_i : Puntuación del licitador i ; V_{MAX} : Puntuación máxima (100); O_i : Oferta económica del licitador; O_{MIN} : Oferta mínima presentada

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' PRIMERO: Adjudicar al licitador EXCAVACIONES GONI, S.L., con NIF A-580420027, la licitación con número de expediente EMG 108-24, por un importe de 350.344,00 € IVA no incluido.SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo al licitador que ha concurrido a la misma, mediante comunicación en el correo electrónico facilitado por el mismo.CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.' ahora se dice ' PRIMERO: Adjudicar a los siguientes licitadores: para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las mismaTERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.'

→ [2] Donde se decía ' PRIMERO: Adjudicar a los licitadores., para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las mismaCUARTO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.' ahora se dice ' PRIMERO: Adjudicar a los licitadores., para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las mismaTERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.'

→ [3] Donde se decía ' PRIMERO: Adjudicar al licitador EXCAVACIONES GONI, S.L., con NIF A-580420027, la licitación con número de expediente EMG 108-24, por un importe de 350.344,00 € IVA no incluido.SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo al licitador que ha concurrido a la misma, mediante comunicación en el correo electrónico facilitado por el mismo.CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.' ahora se dice ' PRIMERO: Adjudicar a los licitadores., para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las mismaTERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.'

→ [4] Donde se decía ' PRIMERO: Adjudicar al licitador EXCAVACIONES GONI, S.L., con NIF A-580420027, la licitación con número de expediente EMG 108-24, por un importe de 350.344,00 € IVA no incluido.SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo al licitador que ha concurrido a la misma, mediante comunicación en el correo electrónico facilitado por el mismo.CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.' ahora se dice ' PRIMERO: Adjudicar a los licitadores., para el lote 1 a TRANSVEGA E HIJOS, S.L., el lote 2 a LOGISTICA JAVIER TALAVERA, S.L, lote 3 a FONTALCAZAR, S.L. y el lote 4 a METAL COLOMER, debido a que el Acuerdo Marco indica que el mismo puede adjudicarse hasta con un máximo de diez (10) empresas que lo soliciten siempre que presenten que cumplan con los requisitos de solvencia económica, técnica y profesional que se exigieron en el Pliego.SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a las empresas adjudicatarias mediante comunicación electrónica en los correos electrónicos facilitados por las mismaTERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.'